

BASES ADMINISTRATIVAS TORNEO FIFA – COMUNA DE LOS LAGOS

1.- DEL TORNEO La Ilustre Municipalidad de Los Lagos, con el objetivo de fomentar la participación juvenil, la sana competencia y el uso recreativo de los videojuegos, organiza el "Torneo FIFA – Comuna de Los Lagos 2026", instancia recreativa y competitiva dirigida a la comunidad. El torneo se desarrollará en fecha, horario y lugar que serán informados oportunamente por la organización.

2.- DE LAS BASES El presente torneo es de carácter gratuito y voluntario. La participación implica la aceptación íntegra de las presentes bases administrativas, así como de sus anexos. La organización se reserva el derecho de modificar aspectos logísticos del torneo, velando siempre por el correcto desarrollo de la actividad.

3.- DE LOS PARTICIPANTES Podrán participar personas de cualquier edad. No existe límite de cupos, sin perjuicio de que el formato de competencia dependerá del número total de inscritos. Se solicita que los participantes cuenten con experiencia previa en el videojuego FIFA.

4.- DE LA INSCRIPCIÓN El torneo se desarrollará sin límite de participantes. La organización dispondrá únicamente de un (1) dispositivo PlayStation 5 y dos (2) controles. Lo anterior tiene por finalidad asegurar el correcto desarrollo de la competencia y el cumplimiento de los tiempos establecidos, evitando que la actividad se extienda más allá de las 01:45 horas. La inscripción tendrá un costo “caritativo” por lo que se solicitará a cada participante, de manera voluntaria y en calidad de donación solidaria, el aporte de productos destinados a Bomberos de la comuna, tales como botellas de agua, bebidas isotónicas (por ejemplo, Gatorade), barras de cereal u otros productos similares de hidratación y alimentación. El mecanismo, plazo y lugar de inscripción serán informados por la organización a través de los canales oficiales.

La inscripción implica la aceptación del Anexo de Inscripción. En el caso de participantes menores de edad, dicho anexo deberá ser firmado obligatoriamente por el padre, madre o tutor legal responsable.

Asimismo, mediante la inscripción, los participantes (y sus tutores legales, en caso de menores de edad) otorgan su consentimiento para el registro y uso de imágenes, videos y material audiovisual en el que puedan aparecer, con fines de difusión institucional y promoción de actividades relacionadas con el evento, sin derecho a compensación económica.

5.- DE LA CONFIGURACIÓN Y EQUIPAMIENTO Los participantes podrán utilizar controles proporcionados por la organización o bien llevar sus propios controles si así lo desean. Se permitirá la personalización de controles (clásico, alternativo u otra configuración personal).

6.- DE LA MODALIDAD DEL TORNEO Los partidos se disputarán bajo las siguientes condiciones:

- Duración del partido: 5 minutos por tiempo.
- Dificultad: Leyenda, aplicada exclusivamente al nivel de los arqueros.
- Equipos con medias igualadas.
- Cada jugador podrá elegir su equipo a medida que se vayan inscribiendo (no se aceptará repetir equipos ni cambios de último minuto).

7.- DEL FORMATO DE COMPETENCIA El inicio del torneo se definirá según la cantidad de participantes inscritos, pudiendo comenzar desde:

- Octavos de final
- Cuartos de final Desde la fase de cuartos de final, los partidos contarán con relator en vivo.

8.- DE LA DEFINICIÓN DE LOS PARTIDOS Desde dieciseisavos de final hasta cuartos de final: • En caso de empate, se definirá directamente mediante lanzamientos penales. Semifinales: • En caso de empate, se jugará alargue y, de persistir, lanzamientos penales. Final: • Partido de 10 minutos. • En caso de empate, alargue y posteriormente lanzamientos penales.

9.- DE LA PREMIACIÓN Se premiará a los siguientes participantes:

- Primer lugar \$150.000
- Segundo lugar \$100.000
- Tercer lugar \$50.000

Los premios serán entregados en dinero en efectivo. Los montos y detalles específicos de la premiación serán informados oportunamente por la organización.

10.- DEL REGLAMENTO Y DISCIPLINA Con el fin de asegurar un ambiente de respeto y sana convivencia, se aplicarán las siguientes medidas disciplinarias:

- Roce verbal entre jugadores: Amonestación verbal.
- Agresión leve: Tarjeta amarilla.
- Agresión grave: Tarjeta roja y descalificación inmediata del torneo.

El comportamiento de los participantes y asistentes se regirá además por lo establecido en el Anexo de Comportamiento, el cual forma parte integral de estas bases.

Cualquier situación no prevista en estas bases o en sus anexos será resuelta por la organización, cuya decisión será inapelable.

11.- DISPOSICIONES FINALES El objetivo principal del torneo es vivir una jornada recreativa, competitiva y entretenida, promoviendo el respeto, la camaradería y la sana competencia entre todos los participantes.

12.- ANEXOS

ANEXO N°1: ANEXO DE INSCRIPCIÓN

Torneo FIFA – Comuna de Los Lagos 2026

Nombre completo del participante: Vicente Manuel Olavarría gonzález

RUT: 23518114-2 _____ Edad: 15 _____

Fecha de nacimiento: __02_ / __01_ / __2011__

Dirección: _____ sector _____ el _____ 4

Teléfono de contacto: +56946266826 _____

Correo electrónico: vicenteolavarría7@gmail.com _____

Declaro conocer y aceptar íntegramente las Bases Administrativas del "Torneo FIFA – Comuna de Los Lagos 2026", así como sus anexos, comprometiéndome a respetar las normas de participación, comportamiento y decisiones de la organización.

Asimismo, declaro estar en conocimiento de que la inscripción al torneo es gratuita y que el aporte solicitado corresponde a una donación voluntaria en beneficio de Bomberos de la comuna.

Firma del participante: vicente _____ Fecha: 08__ /02
____ / _2025 _____

ANEXO N°2: AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA MENORES DE EDAD

(Completar solo en caso de participantes menores de 18 años)

Yo: _Jose

Olavarría _____

_____, RUT: _14095277-k _____, en calidad de padre, madre
o tutor/a legal del menor: Nombre del menor:

RUT del menor: __23518114-2 _____ Edad: _15 _____

Autorizo expresamente su participación en el "Torneo FIFA – Comuna de Los Lagos 2026", declarando que conozco y acepto íntegramente las Bases Administrativas y sus anexos.

Asumo plena responsabilidad por la participación del menor en la actividad y libero de toda responsabilidad a la Ilustre Municipalidad de Los Lagos ante cualquier situación derivada del desarrollo normal del evento.

Firma del padre, madre o tutor/a legal: jose _____

Teléfono de contacto: _947174516 _____

Fecha: _08_ / _02_ / _2025_____

ANEXO N°3: AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Y MATERIAL AUDIOVISUAL

Yo, _____ Jose Olavarría _____, RUT: _____ 14095277-k _____, autorizo de manera expresa a la Ilustre Municipalidad de Los Lagos para que registre, utilice, reproduzca y difunda imágenes, fotografías, videos y/o material audiovisual en los cuales aparezca, obtenidos en el marco del "Torneo FIFA – Comuna de Los Lagos 2026".

Dicha autorización se otorga exclusivamente para fines institucionales, comunicacionales y de difusión de actividades municipales, a través de medios impresos, digitales, redes sociales u otros canales oficiales, sin que ello genere derecho a compensación económica alguna.

En el caso de participantes menores de edad, esta autorización deberá ser firmada por el padre, madre o tutor/a legal responsable.

Nombre _____ del participante: _____ Vicente Olavarria _____

Firma del participante o tutor/a legal: _____ jose _____

RUT: _____ 14095277-k _____

Fecha: ___08_ / ___02_ / _____2025

ORGANIZA: Ilustre Municipalidad de Los Lagos

